

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1881 A 15 DE MARZO DE 1882.
De Palma a Manacor y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. y 3'45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3'15 (mixto) 8 m. y 3'15 t.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'35 t.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Llac: De Inca a Palma a las 2 t.— los sábados de Palma a la Puebla a las 4'15 t.— Los Domingos de la Puebla a Palma a las 3 t.

PRECIO DE SUSCRICION
1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL, — PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 8 t. Mahon.—Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I. PALMA SÁBADO 22 DE DICIEMBRE DE 1883.

NUM. 144

EDITORIAL.

LAS DOS MORALES.

Que la ciencia de la moral alcance mayor ó menor desenvolvimiento, según el estado más ó menos adelantado de la evolucion intelectual de las diversas sociedades que habitan es e Globo, nada ofrece esto que pueda extrañarse. Lo propio sucede a todas las ciencias humanas. No será por consiguiente este hecho el objeto de esta meditacion.

Pero, existe en materia de moral, dentro de cada una de las diversas naciones que, habiendo llegado al pleno desenvolvimiento intelectual son llamadas civilizadas, un dualismo moral que sorprende al pensador y es digno del mas serio estudio por parte del sociólogo, pues quizás, ese estudio le proporcione datos para la solucion de los diversos males de las actuales sociedades civilizadas.

El fenómeno que tratamos de dilucidar es el siguiente:

En cada una de las naciones, de los pueblos hoy civilizados vemos las nociones de moralidad evolucionando en sentido progresivo, estenderse, cobrar progresivamente en proporción con los demás progresos, alcanzando por los mismos pueblos mayor dominio sobre las acciones humanas. Vemos esas nociones depurarse, en una palabra progresar. Las leyes y las costumbres son de ello elocuente testimonio. La esclavitud va desapareciendo rápidamente del globo que antes dominara; esa esclavitud, que las conciencias más elevadas de la antigüedad pagana aceptaban como necesaria; esa esclavitud que la Iglesia cristiana condenara en teoria, pero que justificó y aceptó y practicó en provecho propio se desvaneció al empuje del sentimiento de fraternidad, cada dia más general y patente, que desde antiguo proclamaran algunos pensadores y que hoy, gracias á enseñanzas debidas exclusivamente á la filosofia, es omnipotente.

El tormento de los acusados, como medio de investigacion de los delitos, practicado hasta en nuestro siglo en algunos pueblos y sobre todo por la Iglesia Católica en su tribunal del Santo Oficio, ha sido proscrito por esas mismas nociones superiores de moral hijas de la misma filosofia humana. Las mismas leyes de la guerra, el derecho de gentes, han experimentado bajo el mismo empuje graves y humanitarias modificaciones.

El escésivo y bárbaro poder paternal antiguo, háse visto limitado por nociones morales más perfectas.

La mujer, la esposa, á las que hace apenas tres siglos la Iglesia dudaba si debía concederle una alma, háse visto progresivamente revestida de la dignidad que le pertenece y va conquistando poco á poco los derechos sociales, civiles, económicos y políticos que le corresponden. Las leyes y costumbres que rigen la produccion y la distribucion de la riqueza se van rapidamente modificando en sentido más equitativo y favorable al trabajador. La Justicia ha transformado en sentido más humano la penalidad, estableciendo entre otras importantísimas reformas, la proporcionalidad de la pena al delito. No tenemos que remontarnos mucho, para ver á las sociedades Europeas aplicando la pena de muerte á los robos, al sacrilegio, al falsario, á la lesa Majestad etc., etc. En cambio hoy apenas se aplica esa pena (pretendida pena?) y está próxima la hora en que dejará de deshonrar nuestros códigos.

Espectáculo es este, si los hay, bien á propósito

para infundir grandes esperanzas y grandes consuelos á cuantos sufren amargamente ante las actuales imperfecciones sociales.

Pero ese hermoso cuadro tiene una gran negrura. Una nube sombría amenaza siempre envolver otra vez en las tinieblas esos horizontes que el sol de la conciencia humana, atravesando y disolviendo la negra nube, empieza á iluminar.

Esa nube horrenda, amenazadora, la constituyen las morales Religiosas.

Mientras como acabamos de verlo, iba desarrollándose la moral pública, permanecian inmutables las morales Religiosas. En vano han pasado los siglos para la moral Mahometana. La esclavitud, el fatalismo, la poligamia imperan hoy en él, como en los días de Mahoma! En vano pasaron tambien para el cristianismo. Quince siglos despues de Jesús vemos al gran cristiano Lutero sostener la doctrina de la Salvacion por la gracia. Esa doctrina inhumana, injusta, según la cual «Dios creó al malo sabiendo que había de ser malo y que ningún hombre podía salvarse por sí mismo, por su propia virtud, pudiéndolo ser tan sólo por medio de la gracia divina que ese mismo Dios mandará á los que él eligiera, sin otro motivo ni razon que su puro capricho.» En el mismo siglo, otro gran cristiano, Calvino, quemó en Ginebra á una de las mayores glorias de España al inmortal Serret!

En Cuanto á la Iglesia Romana! Que necesidad hay de demostrar su inapititud completa á todo progreso moral? Si ella misma se jacta de su inmutabilidad, *sum quid sum!*

Que historia la suya!

Que mares de sangre, desde Constantino acá, derramada por ella á nombre de su Dios! Con Constantino empezó á regar la tierra con la sangre de los que diferian de sus opiniones y de entonces acá, sin descansar nunca, ha venido constantemente vertiendo sangre en alguno, ó á menudo en varios pueblos á la vez. Hasta en nuestros días España ha visto su suelo manando sangre, gracias á las guerras civiles por ella promovidas. El santo oficio, la Inquisicion sangrienta, institucion infernal, son su obra, su Gloria! Las cruzadas, la guerra de los Abigenses, la de treinta años, la de Flandes, la de los Hugonotes, la san Bartelemy son sus timbres.

Esto, en la práctica, ahora veamos sus teorías morales.

Ella, como la Biblia, califica á su Dios de vengativo! cabe mayor ofensa á la Divina Santidad? Cómo? Jesús nos dice que perdonemos y ella dice que Dios no perdona! que Dios se vengará con penas eternas de ofensas cometidas dentro del tiempo, de ofensas momentáneas! Cuan superior es la moral mundana, la del vulgo, que condena la venganza y dice que la pena ha de ser proporcional al delito! Que si el delito fué temporal, temporal será la pena.

Amar á Dios es lo primero. Y como podremos amarlo si es vengativo, si es cruel, si es injusto?

Ella, esa misma Iglesia, no vé lo inmoral de su doctrina de la gracia, que dice que no hay salvacion posible para el que muere fuera de su creencia, por más que este no haya nunca oido hablar de cristianismo, ó por más que su razon no haya podido aceptarlo! Ella condena á penas eternas á todo aquel que come carne en tal ó cual dia sin dispensa! Que delito hay aquí? ya un cuando lo hubiese, que proporcionalidad entre la pena y el delito?

Y el purgatorio, y la confesion, y las indulgen-

cias y bulas y sufragios para las almas, etc., etc.... es todo esto moral?

Lo será, lo es para ella. Para el mundo todo esto es... horriblemente ofensivo á la moral.

Pero, detengámonos ante el riesgo de que ella logre medio de que el poder temporal castigue cruelmente nuestra veracidad y ante la seguridad de que no concluiríamos si hubiésemos de enumerar y demostrar toda la inferioridad de su moral ante la moral puramente mundana.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 19.—Los comités de los partidos democraticos de Zaragoza celebrarán un meeting para pedir el inmediato establecimiento del sufragio universal.

Madrid 19.—Del extracto del tratado de comercio entre España y Portugal, firmado en Lisboa, resulta que consta de 26 artículos en los que se comprende la entera libertad de comercio y navegacion entre ambos países y la reciprocidad bajo la fórmula de la nacion más favorecida, si bien Portugal se reserva el derecho de hacer ciertas concesiones al Brasil, que los vinos españoles pagarán en Portugal los mismos derechos que los vinos franceses, prohibiéndose el recargo sobre las mercancías; que se concederán franquicias á los comisionistas viajeros respecto de las mercancías que conduzcan como muestras, exigiéndose la presentacion en las aduanas de una declaracion oficial acerca del origen de las mercancías; y que se establece como obligatoria la unificacion de los derechos de importacion sobre los pescados, declarándose libres los ganados, así como la introduccion del corcho en planchas, señalándose un derecho de cinco pesetas sobre los tapones y ninguno absolutamente respecto de las lanas, cuya introduccion queda tambien libre.

Madrid 19.—A las dos y media de la madrugada ha estallado un incendio en la calle de Camoens á consecuencia del cual han quedado destruidos dos talleres de carpinteria, un depósito de mástiles y otro de botes, no habiendo resultado ningun herido grave, pero sí ligeramente lesionados diez hombres entre marineros y bomberos. Se ignora la causa del siniestro. Las pérdidas se calculan en 100,000 libras esterlinas.

Madrid 19.—Se trabaja nuevamente en favor de la conciliacion, pero se duda del resultado.

Se ha aplazado la publicacion de los nombramientos de senadores vitalicios.

Los ministros están reunidos en Consejo.

Madrid 19.—En la sesion celebrada en el Senado el señor marqués de Barzanallana ha defendido la gestion administrativa de los conservadores y ha pedido al ministro de Hacienda, señor Gallostra, que presente oportunamente los presupuestos al objeto de que puedan discutirse con detenimiento.

El señor Gallostra ha ofrecido hacerlo y ha declarado que se opodrá á que se aumenten los impuestos.

El señor marqués de Barzanallana ha aplaudido los deseos del señor Gallostra, pero ha añadido que dudaba de que pudiese llevarlos á efecto.

El señor Hoppe ha pedido el establecimiento de un tipo único para la contribucion territorial.

El señor ministro de Hacienda ha dicho que lo estudiará.

Madrid 19.—El estado del señor Romero Ortiz es gravísimo.

Han ocurrido varios temblores de tierra en la provincia de Almeria.

Madrid 19.—El Consejo de ministros ha acordado la candidatura ministerial para la comision del Mensajé, la cual se compone de los señores Becerra, Maura, Allende Salazar y otros tres fusionistas.

En la conferencia celebrada entre los señores Moret y Sagasta se convino en la misma candidatura, la cual fué asimismo aprobada en la conferencia celebrada entre los señores Seirano, Posada Herrera, Moret y Sardona.

Madrid 19.—Se han reanudado las gestiones para la conciliacion.

En la conferencia verificada entre los señores

res Sagasta y Moret, el primero se mostró favorable á una transacción; pero se duda de la estabilidad de la conciliación.

Madrid 19.—Se ha aprobado el expediente del ferrocarril de Canfranc.

Mañana habrá consejo de ministros que presidirá S. M. el Rey. También se verificará una reunión de los ex-ministros conservadores.

El príncipe de Baviera ha partido para París.

Madrid 19.—El *Progreso* declara paladinamente la imposibilidad de la conciliación y pide «la disolución de unas Cámaras perturbadoras» y «la libertad de remover y nombrar toda suerte de funcionarios.»

Madrid 19.—Háblase mucho de la declaración del *Progreso*, cuyo periódico dice: «Si la derrota nos disuelve, volveremos unos á nuestros antiguos campos y otros permanecerán en la expectativa ó en el terreno de la lucha, reuniéndonos otra vez allí donde sin obstáculos pueda realizarse la aspiración de la democracia.»

París 19.—Londres El gobierno prepara el envío de nuevos regimientos á Egipto á fin de dar lugar á que las tropas egipcias bajo las órdenes del general Baker puedan defender la frontera.

Comunican al *Standard* desde el Cairo que el Sultán se halla dispuesto á enviar tropas al Sudán, pero exige la conciliación de que tanto las tropas inglesas como las turcas abandonen simultáneamente el Egipto después de terminada la campaña.

París 19.—Ha estallado una horrorosa tempestad en Adaha, á consecuencia de la cual se han perdido seis grandes buques y quince embarcaciones menores con todas sus tripulaciones, habiendo también sufrido mucho las casas de la población.

Ha asistido mucha concurrencia á los funerales de M. Henri Martin, habiendo asistido á ellos varios comisionados italianos, griegos y rumanos provistos de coronas.

Varios periódicos se hacen eco del rumor de que los franceses han ocupado á Son-Tai sin resistencia, pero esta noticia no ha sido aun confirmada oficial ni oficialmente.

Telegrafían al *Temps*, desde Londres, que existe allí la creencia de que la toma de Son-Tai hará adelantar las negociaciones y que lord Granville está dispuesto á aceptar el cargo de mediador, si Francia se lo pide.

Roma.—Se ha verificado la revista militar en la llanura de la Farnesina, habiendo asistido á ella una inmensa multitud. El Rey Humberto y el príncipe imperial de Alemania han sido muy aclamados. El príncipe Federico Guillermo saldrá mañana para Berlín.

París 19.—El príncipe Federico Guillermo al recibir á la colonia alemana ha dicho que espera que su visita al Papa y al Rey Humberto tendrán para Alemania una influencia fecunda de la que resultarán beneficios.

RECORTES.

De *El Liberal*.

La fórmula de La Iberia—ya lo demostráramos ayer—ni es fórmula ni sirve más que para acrecer las dificultades de la conciliación.

Para *El Progreso* no es la fórmula en cuestión sino una burla ó un insulto.

Hé aquí el dilema:

«Se intenta demostrar que los partidos deben predicar una cosa, y para conservarse en el poder olvidar lo predicado, aun que quede escrito, aunque provoque el desprestigio, aunque contribuya al descrédito de todos, aunque propague aún más el excéptico desprecio que siente el país hacia políticos y partidos?»

«Pues bien; si quiere esto, esto es un insulto á las firmes convicciones: al honrado sentir del gobierno.»

«Se quiere demostrar que la conciliación es posible cediendo, y que una vez acordada una fórmula y nombrado un gobierno, se debe buscar otra fórmula, y otra después, hasta identificar á todos los liberales con el fusionismo?»

«Pues bien; esto es una burla, y ni el insulto ni la burla se toleran.»

Con otra fórmula que proponga *La Iberia*, sería cosa de poner hospitales de sangre por toda Madrid.

Dicen de París:

El periódico católico *La Defensa* ha recibido un despacho de Roma anunciando que la congregación de asuntos eclesiásticos celebró el lunes último una reunión extraordinaria que revistió grande importancia.

Asistieron á ella 22 cardenales, todos ellos ex-nuncios de Su Santidad, y se deliberó extensamente acerca de las persecuciones de que es objeto la Iglesia en Francia y sobre el partido que debe adoptarse, en vista de la actual situación religiosa de este país.

Añade el telegrama que muchos cardenales manifestaron la opinión de que en vista del actual estado de cosas, la Santa Sede debe retirar su nuncio en París.

No fuera mala ganga para nuestros vecinos que la amenaza que esto envuelve se convirtiera pronto en realidad.

El «Correo», periódico sagastino, pide á la izquierda patriotismo, prudencia y sentido común.

Es una petición lógica.

Los fusionistas piden lo que les hace falta.

Todo lo que no sea realizar la conciliación en provecho del señor Sagasta, será en opinión de «El Correo.»

«Por un camino ó por otro, será volver á los días de 1820 de 1848, y de 1872; esto es, á la ruina y al desprestigio del partido liberal, que parece condenado á ser juguete siempre de charlatanes y retóricos.»

Como aquí nadie juega con los liberales dinásticos más que el señor Sagasta, á quien sinó á este alude este periódico sagastino?

Y no sólo le alude pero hasta le adula...

¡Le llama retórico!

Dice un periódico que el gobierno vivirá hasta Abril.

Y observa *El Cronista*.

«¿Hasta Abril? Podrá ir entonces á la tumba adornado con lilas.»

Eso será si los constitucionales le acompañan al cementerio.

Varios periódicos hablan de una conferencia celebrada entre los señores presidente del Consejo y Nuncio de Su Santidad.

Aunque algunos suponían que en la referida conferencia se trataría del matrimonio civil, parece que no fué así, sino que monseñor Rampolla fué á decir al señor Posada Herrera que antes de procederse á la demolición de la iglesia de los Italianos debió contarse con la Nunciatura, por si esta quería intervenir en la demolición, nombrando para ello arquitectos.

Pues no faltaba más que el gobierno se atreviera á mandar derribar un templo católico, por muy ruinoso que fuera, sin contar con la anuencia del Nuncio.

Que se derrumba ¿Y qué? Que el derrumbarse aplasta algunos vecinos. ¿Qué importa? La fé los salvará, y en último caso.

Que haga un cadáver más que importa al Nuncio?

El Correo copia este párrafo de *La Vanguardia* como muestra de los alborozados que andamos los republicanos.

«Pronto, en la primavera próxima, cuando la naturaleza se engalane con su ropaje más grandioso, despertarán á este viejo mundo los acordes siniestros del clarín que anuncie la batalla.»

La Vanguardia dice que no ha escrito tal cosa.

Es que el miedo que tienen los monárquicos les hace ver y oír por todas partes batallas y clarines.

De *La Patria*:

«¿Quiéren ayudarnos los periódicos monárquicos y de orden á pedir que se haga luz en el proceso Siffier?»

De *El Porvenir*:

«¿Quiéren ayudarnos *La Patria* en la tarea de hacer luz en el folleto que su director, señor Alba Salcedo, escribió contra los Borbones?»

El señor Alba Salcedo

contestará con dolor:

—¡Ay, creí que no vendría

nunca la restauración...!

Leemos en *La Izquierda Dinástica*:

«Pues qué, ¿cumple con su deber, garantiza el orden y vela por el prestigio de los altos poderes el capitán general de un distrito que se fia de las falsas confidencias de miserables esbirros y alarma al país con medidas arbitrarias que resultan insignes alcaldadas, puesto que resultan víctimas inocentes ciudadanos honrados y oficiales sin tacha del ejército español?»

¿Entenderá el capitán general de Cataluña la indirecta?

Valga por lo que valga, aseguramos al señor Riquelme que *La Izquierda Dinástica* no lo dice por nosotros.

El telegrama siguiente nos da cuenta del proceso que se sigue contra la ex-meja de uno de los conventos de Santander, por injurias al Obispo.

«Ayer se vió en juicio oral la causa, y por disposición del Presidente de la Audiencia, el acto se realizó á puerta cerrada.»

El Abogado defensor, expuso al tribunal que por la forma en que se recibían las declaraciones á los testigos se cometía una infracción de ley.

Al público le llamó la atención el que mientras unos testigos eran colocados en sitio de costumbre, los presentados por el clero eran objeto de miras y atenciones en el despacho del Sr. Presidente.

Para que el público desalojara la Audiencia hubo que desplegar un severo rigor por los encargados de hacer cumplir las órdenes del Presidente.

Leemos en un colega:

El periódico que no quiere ser centralista y lo es, no sabe de historia contemporánea más que lo que le con-

viene, ateniéndose á una mala traducción de esta sentencia de San Pablo: *non plus sapere quam oportet sapere.*

Así es que incurre en las siguientes inexactitudes: «Antes de Setiembre del 68 apenas había republicanos en España; solamente podían llamarse tales algunos, muy pocos, que dejaron impresionarse por la propaganda que hicieron Sixto Cámara y sus colegas desde 1860 en adelante.»

El movimiento de 1848, según esto, no significa nada, ni la tendencia tan pronunciada en el bienio del 54 al 56.

«Tanto es así, que todo el mundo sabe que la revolución de 1868 no fué alimentada por gérmenes antimonárquicos.»

Tan cierto es esto, como que la revolución se hizo á los gritos de ¡Abajo los Borbones! ¡Viva la soberanía de la nación!

«Después de esta revolución fué cuando se formó el partido republicano, merced á las predicaciones de los propagandistas de aldea, que levantaban tribunas en las plazas de los pueblos rurales, esparciendo doctrinas comunistas y demoleadoras, que despertaban el apetito de repartirse la propiedad, á aquellos ignorantes que desconocen los más rudimentales principios del derecho y de la justicia.»

Al reyés te lo digo para que lo entiendas. Todo el mundo sabe que las grandes poblaciones no han encontrado más firme obstáculo para el completo triunfo del ideal democrático que la ignorancia de los distritos rurales.

Et sic de ceteris.

Según Martínez Campos, la izquierda no es otra cosa que una guerrilla del partido republicano.

Ahora vamos á ver lo que es Martínez Campos, según *El Porvenir*:

«Desde que Martínez Campos creyó que el que se subleva en tiempo de guerra, al frente del enemigo y contra las instituciones que le ascienden, merece ser un modelo de subordinación y disciplina, no extrañamos nada de cuanto piense, haga y diga el faccioso cabecilla de Sagunto.»

¿Qué nos ha de extrañar en él, después de haber sabido que ordenó reiteradamente, por telegrato, el fusilamiento de los malogrados sargentos de Numancia, él, el hombre que todo lo debe al olvido de los más elementales deberes de la milicia y el honor militar?

¿Puede pensar bien quien obra de tal modo?»

No es lo general.

Es decir, ¡no es lo Martínez Campos!

Habla *El Correo*:

«No recordamos quien ha vuelto á preguntar á *El Progreso* si es monárquico ó republicano, y cual si fuera cosa baladí, *El Progreso* responde:

«Pues última vez: somos lo que somos, estamos donde estamos; y el que quiera saber más, que vaya á estudiar á Salamanca.»

¡Infeliz monarquía, si no tuviese otros defensores más resueltos!

¡Infeliz República si no tuviese otros defensores más decididos!

LOCAL.

Cuando en Palma todos nuestros detractores empiezan ya á darse por vencidos, se nos asegura que el ex-alcalde de Inca D. Antonio Llampayas continúa aun buscando firmas y lanzando bufidos en contra de nuestra publicación, lo cual no nos ha causado la menor extrañeza, pues consideramos muy adecuado para el *ex-monterilla* el oficio de sabueso que le han dado los sotanas de aquella población.

¡Valiente adalid les ha salido á los reaccionarios de Inca!

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento dióse cuenta de las dimisiones que D. Alejandro Rosselló y D. José María Puig tenían presentadas de los cargos de 1.º y 7.º Teniente de Alcalde respectivamente, fundadas en el delicado estado de salud, las que les fueron admitidas, nombrándose para sustituirles á D. Martín Pou y D. Andrés Salvá.

Hoy se pondrá en escena en el Teatro Circo Balear la chistosa ópera *Fra-Diávolo*, la que se repetirá mañana por la noche.

Mañana por la tarde se pondrá en escena *El Trovador*.

Además del órgano de los izquierdistas, se anuncia para principios de año una revista semanal titulada *Baleares*, que tratará de ciencias, literatura y administración.

La mencionada revista se publicará bajo la dirección de D. Jaime Alorda y Suñer.

El proyecto de publicar un periódico titulado *La Autonosuya* ha sido por ahora abandonado.

Anteayer fondeó en este puerto un *yacht* inglés de arribada forzosa.

La feria de Santo Tomás que tiene lugar en las plazas de San Antonio y Mayor, apesar del barro que las ponen intransitables, estuvo ayer concurridísima, en gran número las ventas realizadas de lechonas, corderos, pavos y demas volateria.

Las solicitudes presentadas para hacer oposiciones á las notarias vacante de Palma y Esporlas, ascienden al número de once.

He ahí un *canarad* posibilero: «Ayer oimos asegurar á personas muy allegadas á uno de los dos partidos, que los federales y los zorrillistas se habian en esta fusionado, ante el temor de próximos acontecimientos.»

Suplicamos á el órgano de los truchimanes, que reproduzca la bola de su manceba, con los correspondientes comentarios nadando en salsa truchimanesca.

El vapor-correo de Alicante tampoco llegó ayer.

¿Care causa?

Ha sido ascendido á Teniente Coronel nuestro paisano D. Miguel Barbarin comandante del escuadron de cazadores de Mallorca.

Ayer llegó á esta capital el tenor señor Maurelli, que se dice debutará en la *Favorita*.

Más tenores y más típles. Dicese que serán contratados la tiple señora Bazzani y el tenor Sr. Fenarólli, para cantar en el Teatro Principal la grandiosa ópera de Verdi, titulada *Aida*.

Mejor sería, para el buen éxito de las funciones, contratar menos típles y menos tenores, con tal de que estuviesen á la altura que reclama nuestro elegante coliseo. Poco y bueno y no mucho y malo es lo que se necesita para llenar las localidades del Teatro.

Téngalo presente la empresa y abandone la manía de contratar á batallones de artistas.

Cortamos de un colega: «Segun nuestras noticias, las primeras óperas que, en breve, cantará la tiple señorita Russell serán *Dinorah*, *Fra-Diavolo* é *Puritani*»

«Auguramos á la *diva* un éxito seguro y un provechoso resultado á la empresa.»

«De todo corazon deseamos una y otra cosa.»

Nosotros, áun que no de *corazon* lo deseamos tambien.

D. Miguel Pons y Pons nombrado, en el último concurso celebrado en Madrid, abogado del Estado, ha sido elegido para prestar sus servicios en la Delegacion de Hacienda de Barcelona.

Los aguinaldos están franqueando las cerraduras de los bolsillos más impenetrables. El sereno, el hornero, el repartidor, el mozo de café, Barbería, casino, fonda etc. etc. y hasta los recaudadores, están aguardando armas al hombro, en busca de unos céntimos bautizados con el nombre de aguinaldo.

¿Qué bolsillo es capaz de resistir á tan formidable ejército?

En la calle de la Herrería se hundió ayer un trozo del piso en una de las aceras. Como no es la primera vez que esto sucede, convendría que por la Alcaldía se mandaran adoptar las medidas oportunas á fin de evitar alguna desgracia.

De acuerdo con la comision de Policía el Sr. Alcalde ha dispuesto que no se permita la instalacion de billares romanos en la vía pública. Lo aplaudimos.

El Demócrata de ayer dice: «La cuestion política que tanto preocupa en los presentes momentos está hoy en esta isla tan complicada que nadie la entiende. El laconismo y la calidad de las noticias telegráficas que nos comunica nuestro corresponsal son insuficientes. Y á esto añadido el retardo en la llegada del vapor-correo de Alicante, son los motivos que originan semejante desbarajuste.»

«Todo se aclarará.» Vaya si se aclarará todo apreciable colega, hasta la ruin intencion con que fué escrito el *canarad* del periódico posibilero.

Cortamos del *Diluvio* los curiosos párrafos que siguen:

Seria curioso sino pudiera ser trascental un suelto que publicó *La Reneicensa* de ayer mañana y que traducimos á continuacion:

«Segun noticias que tenemos por auténticas, el príncipe imperial que con tanta precipitacion salió de Barcelona porque le faltaba tiempo para terminar su viaje y estar en Berlin por Navidad, en vez de dirigirse á Génova, forció el rumbo é hizo escala, aunque de rigurosísimo incógnito, en Mahon. El sábado, á eso de las tres de la tarde, se presentó á la vista de aquella ciudad la escuadra alemana; pero de los tres buques que la componian, únicamente entró en el puerto el aviso de vapor *Loreley*, permaneciendo los otros dos en alta mar. El *Loreley*, que acababa de salir de Barcelona, donde habia tenido tiempo sobrado para proveerse de carbon, y que llevaba una travesía de solo veinte horas, entró en Mahon bajo pretexto de proveerse de él, y pretexto fué, porque embarcó tan solo unas pocas toneladas y con la calma de quien no quiere hacer mas que ganar tiempo.

»Entretanto desembarcaron de él cinco personas, una de las cuales aparecia como objeto de especiales deferencias de parte de sus compañeros, y recorrieron la ciudad, el puerto y sus alrededores, volviéndose á embarcar, sin darsé á conocer á nadie, muy entrada la noche. A las doce de la misma la escuadra zarpó otra vez en direccion á Génova.»

Ahora ocurre preguntar: ¿traerá cola esa inesperada visita? ¿Entrará en los planes del príncipe de Bismarck en su afán colonizador, algo referente á las Islas Baleares que tanto nos costó rescatar del dominio de los Ingleses? Al tiempo.»

Si fuéramos truchimanes escribiríamos cuatro declamaciones patrióticas; pero como no somos republicanos no hacemos mas que señalar los peligros á que nos espone la monarquía.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne, la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Marcha Nupcial.—Marqués.
- 3.º Sinfonia Raimón.—Tomas.
- 4.º Fantasia Faust.—Gounod.
- 5.º Valses Bruama Valsdefect.

PARA NAVIDAD.

Venta por comision de vinos generosos añejos. Moscatel, vino seco y mistela de Moscatel á 6 reales botella, vino de fresa á 10 reales botella y rom á 16 reales botella.

Las ventas al por mayor con rebaja de precios segun el pedido.

Agencia de los Sres. **CORTÉS HERMANOS MARINA 60.**

PLAZA DE TOROS DE PALMA.
Creado y extraordinaria funcion para el 23 Diciembre 1883.
Por el afamado andaluz Antonio Lainez de Sevilla (Aragón).
(Con permiso de la autoridad competente y en el tiempo no lo impido) en esta funcion concurrirá en competencia con el célebre corredor mallorquin conocido por Rata, que tantas veces ha anido vencedor en las carreras populares de este pais, dando 200 vueltas á la plaza de 134 metros de longitud, jugándose la cantidad de 100 duros por cada parte los que serán entregados al que gano la apuesta de dicha carrera.
Si Rata se retiró antes de dar las 200 vueltas, Lainez queda comprometido á dar las 200 vueltas para que el público pueda apreciar su resistencia.
Precios.—Entrada general 1 real.—Niños y soldados 60 cts.

NODRIZA.

Una que tiene la leche de 12 meses desea encontrar criatura para amamantarla. Darán razon, calle del Sindicato 152.

En la calle de Valseca hay un segundo piso para alquilar con agua de fuente y pozo con grifo y bastante comodidad. En el entresuelo de la misma n.º 30 informarán.

EL SEGURO MALLORQUIN.

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que debe tener efecto en el despacho de la sociedad el 27 de Enero próximo á las once de la mañana. Palma 18 Diciembre 1883.—El Director, Agustin Frau.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 21 de Diciembre

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	O ₁₀	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	
		Pesetas	nal.	
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'50	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500	»	12500
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	»
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'00 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 20.

- Interior contado. 57'80.
- Exterior id. 00'00.

BOLSIN DE MADRID.

- 4 p³ Interior sin. 57'80.
- 4 p³ Amortizable. 71'50.
- Empréstito de Cuba. 89'15.
- Banco España cupon cortado. 265'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

- 4 p³ Interior. con cortado. 57'70.
- Colonias. cupon cortado. 42'50.
- Ferro-carriles Norte España. 106'25.
- Alicante 92'25.
- Orensés. 25'50.
- Francias. 72'25.

PALMA.

- 4p³ Interior. 57'80.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 21-5 t.

Recibido el 22-3'1 m.

Se está celebrando el Congreso colonial de agricultura.

El señor Moret defiende al Gobernador de Santander.

Los franceses se han apoderado de las cercanías de Sontay.

Idem 21-7 t.

Recibido al 22-3'49 m.

El Congreso ha suspendido las sesiones durante las fiestas de Navidad.

En la discucion del Mensaje se dará la batalla.

Los franceses han tenido 200 bajas en Sontay.

Anuncios a cinco céntimos de peseta línea
Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anun-
ciadora Universal J. B. Aguirre y C^a Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales.
Los suscriptores a este periódico disfrutan del derecho de
insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO (Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!
En todas las ENFERMEDADES de los RÍÑONES, RETENCION DE
ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un reme-
dio perfecto. Para las ENFERMEDADES de LA MUJER, POSTRACION NER-
VIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETI-
TO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL
DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo

Malaria Terciana,

Y TODA CLASE DE
FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y mala-
rias. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un
golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo
para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS
DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la
sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La
irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la ma-
no el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evita-
rán muchos días de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad.

1. El paciente se deja de peso y hinchura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño des-
pués de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarla
todo para el día siguiente.

Las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos
estos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del DR. HAYDOCK de las cuales hay
muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. apareci-
da en cada paquete de una docena. No se comprar sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-
York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado
tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, ver-
daderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º-4.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

Calle Odon Colon número 10.

Entré la Sastrería Petit-Paris y el depó-
sito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería,
ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo,
sólido y barato, en cuya fabricación no se
emplean cartones ni suelas artificiales, ni se
utiliza mecanismo alguno.

El calzado a medida se sirve a las 48 ho-
ras.

Se venden dos galeras una en muy buen es-
tado.

Darán razon Sindicato núm. 74 Barbería.

Se alquila un 2.º piso con 4 cuartos y otras
dependencias calle de Valseca n.º 8, esquina
a la calle del Mar, darán razon en el tercer
piso

VENTA

Se vende un caballo de alta escuela, el que
fue de D.ª Virginia Witing.

La persona que desee adquirirlo puede
avistarse con J. Jaime, en la calle de Be-
rard n.º 8 de 6 a 10 de la mañana.

Para Alquilar

Hay un primer y tercer piso en la calle
del Sol núm. 42.

Un tercer y cuarto piso en la calle de
Apuntadores núm. 8.

Informará su propietario D. Juan Nicolau,
calle de Apuntadores núm. 8 principal.

PARA ALQUILAR

Hay un primer piso en la calle de la Bote-
ría n.º 14.

Informará su propietario D. Manuel March
Calle del Mar n.º 20 y 22.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colon, núm. 36, piso 1.º

Estracción de los callos, ojos de gallo, ojos
de perdiz, durillones, y toda suerte de na-
llosidades sin ningún dolor ni uso de instru-
mento cortante.

Curación pronta y radical de los uñeros y
deformidades de las uñas por un procedi-
miento especial.

Horas: de las ocho a las dos, y por la tarde
de las tres a las seis.

Pasa a domicilio de las personas que lo so-
liciten.

Honorarios módicos y convencionales.
La curación de los uñeros se paga hasta
después de su completa curación.

La mejor garantía es el testimonio públi-
co del éxito obtenido en multitud de perso-
nas que la han tratado con su confianza.

A LOS BRONCISTAS

Y LATÓNEROS.

En el acreditado almacén de ferretería de
Bartolomé Tanyol é Hijo, sito calle de Quint
núms. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un nu-
meroso surtido de crisoles, de todos tamaños,
de la antigua y acreditada fábrica de Alema-
nia de los Sres. Hoff y Homberg, con la
marca *ancona* los cuales se espenderán a
precios sumamente baratos.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca, segunda casa
a la izquierda a la derecha hay un plantel de
almendros, de buena calidad que se vende a
precios económicos.

Desde el día de hoy hasta el 31 de Enero
próximo, esta Sucursal admitirá cupones de
la Deuda amortizable al 4 p.º, de vencimien-
to de 1.º de dicho mes, para su remisión al
previo reconocimiento y consiguiente cobro.

Con el propio objeto serán también admiti-
dos hasta el 20 del indicado Enero, los cupo-
nes de 4 p.º perpetuo, correspondientes a
igual vencimiento, mediante el pago de 1/2
por ciento en concepto de comisión y giro.

Los cupones del 4 p.º perpetuo correspon-
dientes a valores depositados en esta Caja,
serán presentados al cobre en la Tesorería de
Hacienda de esta provincia, si los interesados
no solicitan lo contrario antes del día 1.º de
Diciembre próximo, pudiendo optar por que
sean remitidos de su cuenta y riesgo al Ban-
co mediante el abono de la mencionada comi-
sión. — Palma 27 Noviembre de 1883. — El ofi-
cial Secretario, Emilio Figueras.

SANGUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle
de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Mi-
sericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Un-
garas de 1.ª clase, las personas que desean Un-
garas aplicables a domicilio para señora las
aplicará otra y para caballeros otro, a precios
económicos, y al por mayor convencionales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitución 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado
establecimiento tiene el honor de participar
a sus parroquianos y al público en general,
haber recibido un gran surtido de géneros
para el consumo de la estación de invierno.
En dicho establecimiento encontrarán es-
terras de todas clases a precios convenciona-
les, como igualmente en el género de alpar-
gatas. Aprovechad la ocasión.

PARAGUAS

10 RS.



10 RS.

FRANCISCO CANALS.

10 Brossa 10

En este establecimiento se ha recibido un
grandioso surtido de paraguas de última no-
vedad y buen gusto tanto en los paños como
en la tela.

Los hay de Automatas, Titania y varios
otros sistemas.

De Algodón desde 10 rs. hasta 30, y de
seda desde 32 hasta 140 rs.

Brossa 10. CANALS. Brossa 10.

PALMA
Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA
1883.



Unica en España montada con los adelantos del día.
Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos
y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 3 ptas.
Rica colección en estuches para joyas y otros usos forrados de ter-
ciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100.
Se comecionan de todas clases y tamaños avisando con anticipación

OLMOS 131 Y 133.